

Información de Trámite

Nombre Trámite	EMISIÓN DE LICENCIA Y/O HABILITACIÓN DE PILOTO PRIVADO
Institución	DIRECCIÓN GENERAL DE AVIACIÓN CIVIL
Descripción	Trámite orientado a otorgar la licencia de piloto privado al ciudadano que requiera, para lo cual el candidato deberá cumplir el proceso de calificación el cual consiste en: evaluación psicofísica, teórica y práctica.
¿A quién está dirigido?	Los beneficiarios de este trámite son los ciudadanos que hayan aprobado el curso respectivo en un centro de instrucción de aeronáutica civil autorizada o en un operador aéreo certificado. Dirigido a: Persona Natural - Ecuatoriana, Persona Natural - Extranjera.
¿Qué obtendré si completo satisfactoriamente el trámite?	Tipo de Resultado: Registro, certificaciones o constancias. Resultado a obtener: • Licencia de Piloto Privado
¿Qué necesito para hacer el trámite?	Requisitos Generales: 1. Certificado de aprobación del curso de piloto privado emitido por Centros de Instrucción de Aeronáutica Civil o un instructor de vuelo autorizado por la Dirección General de Aviación Civil. 2. Licencia de alumno piloto vigente. 3. Bitácora de vuelo. 4. Certificado médico clase II emitido por DGAC - Dirección General de Aviación Civil. 5. Título de bachiller o equivalente. 6. Endoso para el examen teórico. 7. Endoso para la prueba de pericia en vuelo. 8. Factura emitida por DGAC - Dirección General de Aviación Civil.

¿Cómo hago el trámite?

1. Solicitar la licencia de alumno piloto a través del sistema informático del personal aeronáutico SIPA, adjuntando la documentación que respalde los requisitos.
2. Rendir el examen teórico.
3. Realizar el chequeo práctico en el aeropuerto y recibir la licencia temporal.
4. Recibir la licencia definitiva acercándose a las oficinas de Licencias Quito o Guayaquil.

Nota: Para mayor información acerca del trámite comunicarse al correo: **licencias.ecuador@aviacioncivil.gob.ec**

Canales de atención:

En línea (Sitio / Portal Web / Aplicación web), Presencial.

¿Cuál es el costo del trámite?

Tiene un costo de \$ 185,50 No grava IVA.

¿Dónde y cuál es el horario de atención?

Presencial: Dirección General de Aviación Civil
Quito: Buenos Aires OE1-53 y Av. 10 de Agosto
(+593) 2 2947400 Ext. 5050 / 5051/ 5052 / 5053
Guayaquil: Av. de las Américas y José Alavedra Tama
(+593) 2 2947400 Ext. 2030 / 2031
Horarios de atención:
LUN - VIE
08:00 - 16:30
Sitio / Portal Web: <http://www.sipa.aviacioncivil.gob.ec/>

Base Legal

- [REGULACIONES TÉCNICAS RDAC PARTE 61 CERTIFICACIÓN PARA PILOTOS, LICENCIAS Y HABILITACIONES](#). Art. Capítulo D.

Contacto para atención ciudadana

Funcionario/Dependencia: Dirección de Inspección y Certificación Aeronáutica
Correo Electrónico: info@aviacioncivil.gob.ec
Teléfono: 22947400 ext 5040

Transparencia

Año	Mes	Volumen de Quejas	Volumen de Atenciones
2026	06	0	7
2026	05	0	9

Año	Mes	Volumen de Quejas	Volumen de Atenciones
2026	04	0	9
2026	03	0	4
2026	02	0	2
2026	01	0	4
2025	12	0	10
2025	11	0	7
2025	10	0	4
2025	09	0	6
2025	08	0	11
2025	07	0	8
2025	06	0	4
2025	05	0	10
2025	04	0	5
2025	03	0	3
2025	02	0	4
2025	01	0	3
2024	12	0	11
2024	11	0	4
2024	10	0	6
2024	09	0	9
2024	08	0	2
2024	07	0	8
2024	06	0	10
2024	05	0	1

Año	Mes	Volumen de Quejas	Volumen de Atenciones
2024	04	0	3
2024	03	0	2
2024	02	0	1
2024	01	0	6
2023	12	0	1
2023	11	0	5
2023	10	0	0
2023	09	0	6
2023	08	0	2
2023	07	0	9
2023	06	0	10
2023	05	0	7
2023	04	0	4
2023	03	0	6
2023	02	0	0
2023	01	0	2
2022	12	0	5
2022	11	0	12
2022	10	0	3
2022	09	0	9
2022	08	0	7
2022	07	0	6
2022	06	0	7
2022	05	0	9

Año	Mes	Volumen de Quejas	Volumen de Atenciones
2022	04	0	3
2022	03	0	1
2022	02	0	4
2022	01	0	4
2021	12	0	7
2021	11	0	5
2021	10	0	3
2021	09	0	5
2021	08	0	7
2021	07	0	6
2021	06	0	4
2021	05	0	3
2021	04	0	6
2021	03	0	9
2021	02	0	8
2021	01	0	6
2020	12	0	2
2020	11	0	8
2020	10	0	8
2020	09	0	10
2020	08	0	6
2020	07	0	6
2020	06	0	0
2020	05	0	0

Año	Mes	Volumen de Quejas	Volumen de Atenciones
2020	04	0	0
2020	03	0	4
2020	02	0	10
2020	01	0	7
2019	12	0	11
2019	11	0	6
2019	10	0	6
2019	09	0	3
2019	08	0	3
2019	07	0	9
2019	06	0	12
2019	05	0	9
2019	04	0	9
2019	03	0	8
2019	02	0	15
2019	01	0	2